Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 22 de diciembre de 2016

Ref.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/2016 **"Adquisición de Papel de Escritorio – Resmas con Criterio de Sustentabilidad" Plurianual 2017 2018 – ID 319.346**

Señor Director General de Administración y Finanzas:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 08/2016 "Adquisición de Papel de Escritorio – Resmas con Criterio de Sustentabilidad" Plurianual 2017 2018 – ID 319.346, integrado por el Lic. Sergio Colman, el Lic. Juan Morel funcionarios de la UOC y el señor Hugo Olmedo Director de la Dirección de Suministros, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Artículo 55º del Decreto Nº 21.9098/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 20 de diciembre de 2016, se presentó la siguiente firma oferente: **1) IN DESING S.R.L.** *RUC 80046351-0* según consta en Acta de Apertura de sobres.

Que, dicha empresa presentó Constancia de SIPE N° 1434157.

Que, primeramente fueron cotejadas las documentaciones de carácter sustancial solicitadas y su cumplimiento por parte de la empresa participante se observa en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de la Oferta y Lista de Precios debidamente completado y firmado	Garantía de mantenimiento de Oferta
IN DESING S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que dicha empresa cumple con la provisión de los documentos sustanciales respetando el formato establecido, por lo tanto se ajustan sustancialmente a los documentos de la licitación.

Que, luego se procedió a cargar el Cuadro Comparativo de Ofertas (VER CUADRO ANEXO II), en concordancia con la Lista de Precios presentada por el oferente.

Que, el Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por ITEM.

Que, fue seleccionada dicha empresa para el análisis de los demás criterios de evaluación detallado seguidamente:

EMPRESA	ITEM
IN DESING S.R.L.	Nº 1, 2 y 3

Que, se procedió a verificar la oferta de la firma IN DESING S.R.L. para comprobar si contaba con toda la documentación adicional de carácter legal exigida en el PBC, Sección VII Anexos, cuyo resultado es el siguiente.

LIC. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

HUGO M. OLMEDO F.
Director
Dirección de Suministro

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

	IN DESING S.R.L.	
A) Documentos legales a. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
Patente municipal vigente	Cumple	
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple	
Fotocopia autenticada por Escribano Público de la Constancia de encontrarse inscripto y de haber presentado las planillas laborales correspondientes al año 2015, expedida por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo. En caso de no encontrarse inscripto deberá presentar Fotocopia autenticada por escribano público de la Constancia de no encontrarse inscripto, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Cumple	

Que, finalmente, se concluye que la oferta seleccionada cumple con la presentación de los documentos de carácter legal solicitados en la Sección VII del PBC.

Que, no se ha aplicado el margen de preferencia en virtud a la **LEY N° 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones"** considerando que se cuanta con una sola oferta para el análisis.

Que, se continúa el análisis de los demás requisitos de Calificación conforme se establece en el PBC.

CAPACIDAD FINANCIERA

Se analizaron los indicadores financieros señalados en el PBC, correspondientes a los Balances Generales de los tres últimos ejercicios cerrados 2013-2014-2015, de la oferta seleccionada:

<u>Requisitos para Calificación Posterior:</u>

Ratios financieros – VER CUADRO ANEXO II

Lic. SERGIO ENRIQUE GULMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

HUGO M. OLMEDO F.
Director
Dirección de Suministro

Indicadores mínimos requeridos:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013; 2014; 2015)
IN DESING S.R.L. - Cumple

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013; 2014; 2015)
IN DESING S.R.L. - Cumple

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013; 2014; 2015)
IN DESING S.R.L. – Cumple

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Que, se analizaron de precios ofertados en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 956/2016 y la modificación de su Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/16, donde los precios unitarios ofertados por la firma **IN DESING S.R.L.** no presentan una diferencia superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima de los precios unitarios referenciales preparado por la Convocante y difundidos con el llamado a contratación.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Experiencia:

Que, la empresa cuenta con la antigüedad mínima requerida en el PBC, asimismo presentan copias de contratos ejecutados satisfactoriamente de productos iguales a los productos ofertados en la presente licitación. Y por lo tanto el Comité de Evaluación concluye que cuenta con la experiencia suficiente.

Requisito / Empresa	IN DESING S.R.L.
La empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el mercado a ser verificada con la presentación de la Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada.	Cumple
Deberá presentar como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente.	Cumple
El Oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones, correspondientes a ventas de resmas de papel, por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% de las del monto total de su oferta en la presente licitación, en la sumatoria de los años (2013-2014-2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios.	Cumple

Capacidad Técnica:

Que, asimismo cuenta con la capacidad técnica para proveer los productos correspondientes a cada ítem ofertado considerado que adjunta las documentaciones requeridas para el presente llamado y que hacen referencia a los criterios de sustentabilidad, así mismo presenta la autorización de ALAMO S.A. fabricante de la marca COSMOS para las resmas de papel tamaño Oficio, A4 y Carta.

Todo lo expuesto precedentemente se expone en resumen en el siguiente cuadro:

EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA	EXPERIENCIA
IN DESING S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

REFRENDADO

Lic. SERGIO ENRIQUE CULMAN

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratacion
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

HUGO M. OLMEDO F.
Director
Dirección de Suministro

Que, se ha confirmado que el oferente seleccionado **IN DESING S.R.L.** no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art.40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base a la aplicación del análisis establecido en el Artículo 1°de la Resolución DNCP Nº 849/2015. Dicho análisis se ha realizado verificando la base de datos del SINARH, al que se tiene acceso en la Institución, verificando en este caso a la Socia-Gerente de la firma **IN DESING S.R.L.**, la Sra. Lourdes Cristina Noldin la cual figura en la Base de Datos del SINARH en estado **inactivo**; por lo tanto no es Funcionaria Pública.

Que, analizado el Cuadro Comparativo de Precios y considerando los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda, Adjudicar la provisión de papel de escritorio - resmas; reduciendo las cantidades máximas proporcionalmente, a fin de ajustar los montos máximos a la disponibilidad presupuestaria, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 08/2016 "Adquisición de Papel de Escritorio - Resmas" Plurianual 2017 2018 - ID 319.346, por haber cumplido la correspondiente oferta con la totalidad de los requisitos económicos, legales y técnicos, a la siguiente empresa:

IN DESING SRL								
Nro.	**Empresa**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total Mínimo**	**Precio Total Máximo**
1	Papel Tamaño Carta	1450	2.720	Cosmos	Paraguaya	202.000	292.900.000	549.440.000
2	Papel Tamaño A4	1450	2.720	Cosmos	Paraguaya	203.000	294.350.000	552.160.000
3	Papel Tamaño Oficio	3.900	7.318	Cosmos	Paraguaya	232.000	904.800.000	1.697.776.000
TOTAL Gs.							**1.492.050.000**	**2.799.376.000**

Monto Ejercicio 2017	Monto Ejercicio 2018	Total Plurianual
1.399.688.000.-	1.399.688.000.-	2.799.376.000.-

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Lic. Sergio Colman
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Juan Morel
Unidad Operativa de Contratación

Sr. Hugo Olmedo
Dirección de Suministro

REFRENDADO

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

LPN 08/2016 "Adquisicion de Papel de Escritorio - Resmas con Criterio de Sustentabilidad" PLURIANUAL 2017 2018
ID: 319316

ANEXO 1

IN DESING SRL								
Nro.	Empresa	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Minimo	Precio Total Maximo
1	Papel Tamaño Carta	1450	2.720	Cosmos	Paraguaya	202.000	292.900.000	549.440.000
2	Papel Tamaño A4	1450	2.720	Cosmos	Paraguaya	203.000	294.350.000	552.160.000
3	Papel Tamaño Oficio	3.900	7.318	Cosmos	Paraguaya	232.000	904.800.000	1.697.776.000
TOTAL Gs.							**1.492.050.000**	**2.799.376.000**

Lic. SERGIO ENRIQUE BULMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

REFRENDADO

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

HUGO M. OLMEDO F
Director
Dirección de Suministro

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Anexo 1

LPN 08/2016 - Adq. De Papel de Escritorio - Resmas Con Criterios de Sustentabilidad
ID 319,346

Indice de Liquidez, Rentabilidad y de Endeudamiento

Indice	Año 2013	Año 2014	Año 2015
	IN DESING S.R.L.	IN DESING S.R.L.	IN DESING S.R.L.
Activo Corriente	528.852.415	767.777.510	1.372.987.955
Pasivo Corriente	27.276.380	1	288.161.583
LIQUIDEZ	**19,39**	**767.777.510,00**	**4,76**
Utilidad Operativa Neta	329.221.609	275.132.202	323.304.442
Capital	30.000.000	30.000.000	30.000.000
RENTABILIDAD	**10,97**	**9,17**	**10,78**
Pasivo Total	27.276.380	-	288.161.583
Activo Total	528.852.415	776.708.237	1.372.987.955
ENDEUDAMIENTO	**0,05**	**-**	**0,21**

Promedio de Indices de los ultimos 3 años

	IN DESING
LIQUIDEZ	255925844,72
RENTABILIDAD	10,31
ENDEUDAMIENTO	0,09

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

REFRENDADO

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

HUGO M. OLMEDO F
Director
Dirección de Suministro